

14 DE ABRIL DE 2021

INVERSIONES Y TARJETAS S.A.: JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

INVERSIONES Y TARJETAS S.A. Sociedad Anónima Especial JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio y en conformidad a lo establecido en la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas se cita a los señores accionistas de Inversiones y Tarjetas S.A. (la "Sociedad") a **JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS** (la "Junta") para para el día 29 de abril de 2021, a las 13:50 horas, en calle Moneda N° 970, Cuarto Piso, comuna y ciudad de Santiago, para conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- (i) El examen de la situación de la Compañía y los informes de los auditores externos, junto con la aprobación de la Memoria, del Balance y demás Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020;
- (ii) Información sobre la política de dividendos para el ejercicio 2021;
- (iii) La designación de la empresa de auditoría externa para el ejercicio 2021;
- (iv) Informar sobre los gastos incurridos por el directorio durante el ejercicio 2020;
- (v) Determinar la cuantía de las remuneraciones de los directores, aplicable hasta la próxima junta ordinaria de accionistas;
- (vi) La designación de un periódico del domicilio social para publicaciones legales;
- (vii) Informar respecto a las transacciones a que se refiere el Título XVI de la LSA;
- (viii) Informar los costos fijados por el directorio relativos al procesamiento, impresión y despacho de información accionaria de los accionistas;
- (ix) La renovación del directorio; y
- (x) Cualquier otra materia de interés social propia del conocimiento de la Junta.

MEMORIA E INFORMACIÓN A LOS ACCIONISTAS. La Memoria y un documento que fundamenta las diversas materias sometidas a decisión de los accionistas en la Junta se encuentran a disposición de los accionistas y del público en general en el sitio web de la Sociedad (www.tarjetahites.com). Además, copia de la Memoria, Estados Financieros de la Sociedad y otros documentos relativos a las materias que serán votadas en la Junta, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Moneda N°970, piso 4, Santiago, para consulta de aquellos accionistas que deseen hacerlo.

PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS. Se comunica a los señores accionistas que los Estados Financieros anuales auditados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020, con sus notas explicativas y el correspondiente informe de la empresa de auditoría externa, se encuentran publicados desde el 26 de marzo de 2021 en el sitio web de la sociedad (www.tarjetahites.com).

PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS EN LA JUNTA. Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para la celebración de la Junta.

CALIFICACIÓN DE PODERES. La calificación de poderes para la Junta, si procediere, se efectuará el mismo día y lugar en que se celebrará la Junta a la hora en que ésta deba iniciarse. Para mayor comodidad de los señores accionistas se les agradecerá presentar sus poderes el día 29 de abril de 2021 a partir de las 13:30 horas en el mismo lugar de celebración de la Junta.

PARTICIPACIÓN REMOTA: En consideración a las recomendaciones y restricciones para la circulación y celebración de actos que congreguen a cierto número de personas, la Sociedad ha logrado identificar un servicio viable y debidamente comprobado que i) garantiza la identidad de los accionistas y sus apoderados; ii) garantiza la participación de la CMF en la junta; y iii) cautela el principio de simultaneidad o secreto de las votaciones que se efectúen; En consecuencia, se ha decidido poner a disposición de los accionistas de la sociedad que así lo prefieran, de un medio tecnológico para participar de la Junta de forma remota. La información sobre el procedimiento para participar remotamente les será oportunamente informados a los señores accionistas.

EL PRESIDENTE